

**REGLAMENTO (UE) 2019/145 DE LA COMISIÓN**  
**de 30 de enero de 2019**  
**que corrige la versión neerlandesa del Reglamento (UE) n.º 68/2013 relativo al Catálogo de materias primas para piensos**  
**(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n.º 767/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre la comercialización y la utilización de los piensos, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1831/2003 y se derogan las Directivas 79/373/CEE del Consejo, 80/511/CEE de la Comisión, 82/471/CEE del Consejo, 83/228/CEE del Consejo, 93/74/CEE del Consejo, 93/113/CE del Consejo y 96/25/CE del Consejo y la Decisión 2004/217/CE de la Comisión <sup>(1)</sup>, y, en particular, su artículo 26, apartado 3,

Considerando lo siguiente:

- (1) La versión neerlandesa del Reglamento (UE) n.º 68/2013 de la Comisión <sup>(2)</sup> contiene un error en las entradas 13.8.1 y 13.8.2 de la parte C del anexo en relación con la composición de una materia prima para piensos que ha de declararse. El empleo incorrecto de «humedad» en lugar de «potasio» afecta al alcance de algunas de las obligaciones de los operadores.
- (2) Procede, por tanto, corregir la versión neerlandesa del Reglamento (UE) n.º 68/2013 en consecuencia. Esta corrección no afecta a las demás versiones lingüísticas.
- (3) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

*Artículo 1*

*(no afecta a la versión española)*

*Artículo 2*

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 30 de enero de 2019.

*Por la Comisión*  
*El Presidente*  
Jean-Claude JUNCKER

<sup>(1)</sup> DO L 229 de 1.9.2009, p. 1.

<sup>(2)</sup> Reglamento (UE) n.º 68/2013 de la Comisión, de 16 de enero de 2013, relativo al Catálogo de materias primas para piensos (DO L 29 de 30.1.2013, p. 1).